

Diputado Hales y arquitectos cuestionaron expansión urbana en proyecto de Plan Regulador de Santiago

El diputado PPD, Patricio Hales; el presidente de la Fundación Defendamos la Ciudad, Patricio Herman; y el secretario general del Colegio de Arquitectos, Julio Alegría, criticaron este sábado el proyecto Plan Regulador Metropolitano de Santiago (PRMS-100) que amplía el límite urbano en 10.000 hectáreas definidas como agrícolas.

La iniciativa del Gobierno que no contó con la necesaria votación en el Consejo Regional (CORE) Metropolitano se encuentra en el proceso de toma de razón en la Contraloría General de la República.

“No puede ser posible que se siga ampliando la colapsada ciudad sin el concurso de mis colegas arquitectos, especialistas independientes que tienen una visión sustentable respecto del crecimiento horizontal de la ciudad y por ello expreso mi rechazo a esta modificación al PRMS porque produciría diversos perjuicios ambientales en el mediano y largo plazo”, señaló Patricio Hales.

El parlamentario indicó que “en mi calidad de diputado y arquitecto he sido invitado por el Gobierno a formar parte de una Comisión Presidencial que busca establecer los lineamientos generales a nivel nacional del recurso suelo y por ello estimo que los cambios propuestos deben ser analizados inicialmente por esa Comisión y enseguida compartida con las organizaciones civiles expertas, de tal forma que esta política pública más adelante cuente con un alto grado de legitimidad. En síntesis, el PRMS-100 debe volver a fojas cero”.

En tanto Julio Alegría dijo que “los arquitectos representados por nuestro Colegio hemos manifestado insistentemente que los problemas de la Región Metropolitana pasan por la elaboración de un PRMS que contenga soluciones estudiadas integralmente bajo una matriz territorial de un Plan Territorial Urbano. Hoy, esta manera de enfrentar problemas uno a uno, solo contribuye a una política de desplanificación y permite la presión unilateral sobre el recurso suelo. Por otra parte hemos planteado ya al señor Contralor General No Tomar Razón de la Modificación 100 del PRMS por los argumentos técnicos expresados en carta dirigida a él”.

Por su parte el también candidato a alcalde por Santiago, Patricio Herman, expresó que “nuestra fundación es una de las 63 organizaciones ciudadanas que hemos recurrido a la Contraloría para que ésta devuelva al gobierno este mal concebido proyecto. Con anterioridad hemos fundamentado nuestras objeciones en un sólido y auto-explicativo documento entregado al propio ministro Pérez Mackenna, quien ni acusó recibo del mismo. Es evidente que estamos ante una operación de lucrativos negocios con el recurso suelo y por ello estamos seguros que la Contraloría no tomará razón de ese traje a la medida de ciertos especuladores muy bien relacionados con las cúpulas del poder político”.